



Reporte Económico

Tasa de Desocupación Trimestral

Actual: 2.66% La Tasa de Desocupación es el porcentaje de personas económicamente activas que se encuentran sin trabajar, pero que están buscando trabajo. La tasa de Subocupación es el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite.

Periodicidad: Trimestral

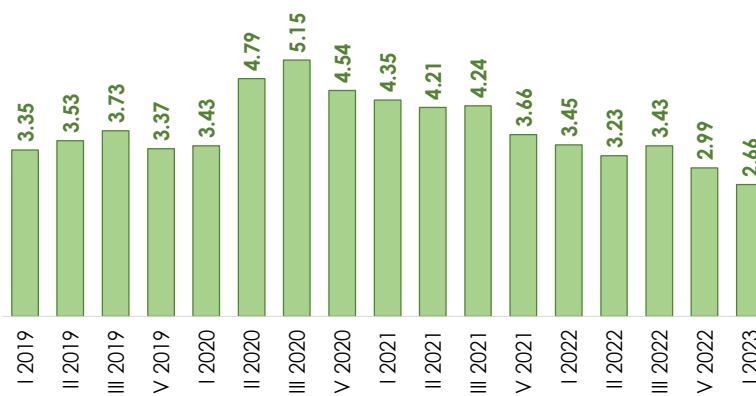
Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

La Tasa de Desocupación se ubicó en 2.66% en el primer trimestre de 2023, cifra menor en 0.33 puntos porcentuales respecto al trimestre inmediato anterior

Con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE-N)¹ y ENOE, los resultados relacionados con la tasa de desocupación y subocupación en México, al primer trimestre de 2023, fueron los siguientes:

Variación trimestral: Con cifras originales, la Tasa de Desocupación (TD) fue de 2.66%, una reducción de 0.33 puntos porcentuales respecto al trimestre inmediato anterior, cuyo valor fue de 2.99%. Mientras que, la Tasa de Subocupación nacional pasó de 7.46 a 7.58% en el mismo periodo de tiempo, lo que significó una ampliación de 0.12 puntos porcentuales.

Tasa de Desocupación Trimestral, 2019 - 2023 / I Trimestre
(porcentaje de la población económicamente activa)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).

Variación anual: En el comparativo anual (2022 y 2023) del primer trimestre, la TD transitó de 3.45 a 2.66%, menor en 0.79 puntos porcentuales, dato por debajo a las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (abril, 2023), quienes estiman, para el promedio de 2023 en 3.37% (3.50% para 2024). Por otra parte, la Tasa de Subocupación fue de 8.95 a 7.58%, una disminución de 1.37 puntos porcentuales.

¹ A raíz de la contingencia por Covid-19, el INEGI diseñó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) 2020, para ofrecer información sobre ocupación y empleo en México. Dada de la reanudación de todos los censos y encuestas en nuestro país (D.O.F. 17 de Julio), el INEGI reinició las entrevistas presenciales, dando origen a la ENOE-Nueva Edición.

En el primer trimestre de 2023, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas, menor a la registrada en el mismo periodo de 2022 (2.0 millones de personas). La tasa de desocupación disminuyó en el periodo de referencia debido al aumento de la fuerza laboral en sectores como: el comercio, la manufactura, los restaurantes y servicios de alojamiento; así como, los servicios profesionales, financieros y corporativos, principalmente.

Derivado de lo anterior, cabe destacar que, en lo que respecta a la PEA Ocupada (60.1 millones de personas), al primer cuarto de 2023, se han logrado alcanzar niveles de empleo por encima a los registrados en el mismo periodo de 2022 (58.1 millones de personas).

Tasas de Desocupación y Subocupación, 2016 - 2023 / I Trimestre (porcentaje de la población económicamente activa)

Semáforo: **rojo** si es mayor al trimestre previo, **verde** si es menor al trimestre previo y **relleno rojo** si está por arriba del mismo trimestre del año previo, **relleno verde** si está por debajo del mismo trimestre del año previo.

Periodo	Tasas de desocupación	Tasa de subocupación	Periodo	Tasas de desocupación	Tasa de subocupación
I 2016	4.05	7.90	I 2020	3.43	8.40
II 2016	3.92	7.84	II 2020	4.79	25.13
III 2016	4.01	7.70	III 2020	5.15	16.94
IV 2016	3.53	7.01	IV 2020	4.54	15.18
I 2017	3.39	7.11	I 2021	4.35	13.82
II 2017	3.46	7.16	II 2021	4.21	13.27
III 2017	3.55	6.98	III 2021	4.24	12.92
IV 2017	3.35	6.77	IV 2021	3.66	10.61
I 2018	3.12	6.68	I 2022	3.45	8.95
II 2018	3.33	7.02	II 2022	3.23	8.86
III 2018	3.44	6.99	III 2022	3.43	8.05
IV 2018	3.27	6.69	IV 2022	2.99	7.46
I 2019	3.35	6.72	I 2023	2.66	7.58
II 2019	3.53	7.64			
III 2019	3.73	7.77			
IV 2019	3.37	7.62			

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)